

**Ferran ROQUER PADROSA**

- Nacido en Portbou (Alt Empordà) el 6 de diciembre de 1967.
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Oberta de Catalunya. Diplomado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Girona. Técnico tributario por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Funcionario del cuerpo docente de la Generalitat de Catalunya, entre 1993 y 2011 ejerció de profesor de enseñanza secundaria, especialidad Economía, en diversos institutos de Catalunya.
- Director de los Servicios Territoriales en Girona del Departamento de Bienestar Social y Familia desde 2011 a 2013.
- Director de los Servicios Territoriales en Girona del Departamento de Empresa y Conocimiento de 2013 hasta 2018.
- Profesor asociado en la Universidad de Girona, en el Departamento de Derecho Público, área de Derecho Financiero y Tributario.
- Alcalde de Borrassà del año 2003 hasta el 2022 y presidente del Consejo Comarcal de El Alt Empordà de 2015 a 2018.
- Diputado en el Parlamento de Catalunya desde 2018 hasta 2022, donde ha sido miembro de las comisiones de Interior, Trabajo, Asuntos Sociales y Familia, Agricultura, Empresa y Conocimiento y de la Sindicatura de Cuentas, entre otras.
- El 22 de febrero de 2022 tomó posesión como síndico de la Sindicatura de Cuentas de Catalunya.

